Acuerdo para favorecer los derechos de las personas con discapacidad en Elda

05/11/2016



El Instituto de Desarrollo Local, **IDELSA,** y la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad, **COCEMFE,** han firmado un acuerdo de colaboración que surge de los objetivos comunes de ambas entidades por **trabajar para facilitar y favorecer los derechos del ciudadano y en concreto las personas con discapacidad,** tal y como ha explicado el concejal de Desarrollo Local, Vicente Deltell. El convenio **no supone un compromiso económico para ninguna de las partes** y tiene validez de un año, con carácter renovable.

Los objetivos que han marcado en este convenio son: organizar actividades conjuntas como cursos, jornadas, seminarios y conferencias sobre temas de mutuo interés y relacionados con materias en las que IDELSA y COCEMFE estén especializados; acercar al territorio todos aquellos programas impulsados por las diferentes Administraciones Públicas que vayan destinados a la promoción de la contratación de personas con discapacidad; fomentar la colaboración entre las dos entidades cooperando y compartiendo herramientas metodológicas que los observatorios de ambas partes posean y que garantice la comunicación y el intercambio de información; realizar acciones de sensibilización y difusión de la cultura en contratación, la innovación y el desarrollo local; compartir espacios e instalaciones de ambas entidades para la realización de las diferentes

actuaciones previstas en el presente convenio y en los acuerdos específicos que se anexen.